

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor, 50 cént. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA ESQUINA LINEA
Los anuncios de primera plana, columnas, etc., financiados por el Estado, se publican a precios convencionales. Se reciben en esta Administración la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 20 céntimos por espacio de línea.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.611

Madrid, Domingo 6 de Febrero de 1898

OFICINAS, FACTOR, 7.

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Hervas, plaza de la Bourse, 8.

EL MEJOR ALIMENTO QUIMICO. GRAN NUTRITIVO y único remedio contra la tisis pulmonar, escorbuto, raquitismo de los niños, anemia y debilidad general. Se vende en la FARMACIA DE SAN TO. DOMINGO, PUEBLO, 35, junio al café Vuelta. Precio de medio kilo 2 ptas. Pequeño, 1 pta.

AGUA DE COLONIA VIRGINAL
Las plantas frescas que empleamos en su preparación se recomiendan para la higiene de la vista; litro 6 ptas. Recomendada por Torres Muñoz. SAN MARCOS, 11.

COGNAC HENRI GARNIER & C.
Cambio-Change
PUERTA DEL SOL, 6
I. ALVAREZ

NOTA DEL DÍA

LA BUENA ACTITUD

Hace veinticuatro horas que no se inventa nada; ni bueno ni malo. Si así continuamos esperando los sucesos habremos ganado la tranquilidad de los servos y la serenidad del espíritu, y cuanto esto pueda decirse habrá una buena noticia.

Entretanto, el gobierno aconseja que se tenga mucha confianza en el porvenir.

El dinero, cobarde siempre, se las echa el valiente, sale a la calle, entra en la Bolsa, compra papel y el crédito sube.

Y si no hay ruidos que temer, no los armamos diciendo que todo lo malo se acabó, o que se va a concluir todo lo bueno; porque no está al caer el fin de nada, ni el acabamiento de todo.

La escuadra española no se moverá todavía. Pero otro acorazado saldrá pronto de Europa con rumbo a América. Será el *Colón*, el *Pelago* y se dirigirá a Charleston. De volveremos todas las visitas que nos hagan. Y en las alturas se quiere que nos portemos como quien somos.

Bien mirado, son muchos los que creen que las naciones que tienen abundante riqueza que perder, como las personas grandemente acorazadas, son de suyo y para las peñas flamáticas y past-cortas. Tampoco está en muy expedita actitud la nación americana que nos quita el sueño para momentos.

La gran libertad de movimientos que se dan a las iniciativas que compran el derecho para intervenir en la guerra de Europa en su actitud ante la guerra de Cuba y bien se la visto en la rapidez con que los acorazados alemanes, franceses e ingleses llegaron a la bahía de la Habana antes del *Maine*, con el *Maine* y después del *Maine*.

Aun está en la memoria de todos lo ocurrido en Haití con la corbeta alemana. El *Albatros* no es amigo de los Estados Unidos. Al *Albatros* que pensar en las aguas de la China.

Y todo esto, junto a ser parecido, con más la eficiencia de su armada, que *El Tiempo* hace notar, a la vez que la escasa defensa de sus costas, son síntomas que hacen suponer algún fundamento que las cortesías que estamos cambiando, y los saludos y las alenitas que nos hacemos en unas bahías y en otros puertos, en eso se quedarán positivos y seguramente.

De las notas diplomáticas se puede decir todo. Versaron sobre nuestras relaciones

políticas con la república y sobre la guerra de Cuba. Una, primera, de Woodford, especie de demanda, la recibió el duque de Tetuán. Otra, contestación del actual ministro de Estado, fechada en octubre. La réplica del embajador en diciembre. Y la diploma de Gullón en enero próximo pasado. Y no se han cambiado otros documentos que estos cuatro a que nos referimos.

El día no ofrece más novedades. Al anochecer que baja la temperatura, que vienen por la carretera de Aragón y suben por la cuesta de la Vega los vientos que traen las pulmonías, no faltará algún rumor que hiele las esperanzas que nos quedan, o alguna especie que pretenda el imposible de aclarar con alegrías sin fundamento la baja temperatura normal de los días que corrimos; pero dicho lo que antecede, para ninguna exageración debe prestarse la fe de nadie, ni menos la solicitud para recogerlas.

La opinión es un péndulo que oscila entre las buenas y las malas sacudidas. Dejádala quieto. Ella mantiene la buena venta de los valores públicos, porque no desconfía; y la contiene en los mismos precios, porque no sueña.

Mejor es que no la agiten las pasiones, mejor que la inspire la razón.

Alguien muy ilustre decía: que el y la razón contra todo el mundo.

Nosotros tenemos en nuestros problemas coloniales la razón y el derecho.

No perdamos la serenidad, y no habrá ni peligros, ni contingencias de peligros que aterroricen ni que temer.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

Confesamos nuestra inutilidad para descubrir de que manera la visita de los buques americanos a puertos españoles y portuñeses pueda conducir al gobierno yankee a tener una guerra con España, haciendo aparecer a esta culpable de las hostilidades antes los ojos del mundo civilizado. Si algún colega nos descubriese al porvenir el maquinavélico complot, sea el agradecido de todo corazón, pues a eso estamos todos: a aprender.

En lo que si estamos conformes con los periódicos alarmados, es en que las dichas visitas acabarán por hacer creer a los rebeldes de la manigua; y a los laborantes y jingos de los Estados Unidos que el gobierno yankee gasta el carbón de sus escuadras en obsequio de la rebelión. Pues aunque estos no hubieran caído en ello, y aún creyeran al principio lo contrario, seremos los españoles los que los abramos los ojos, y les prediquemos a nuestro pesimismo.

A qué viene tal insistencia por parte de la prensa española? Es posible que nuestro gobierno se oponga a las visitas, a pesar de las manifestaciones taxativas del gobierno yankee, respecto a su significación? ¿No responde nuestro gobierno a cada buque yankee con otro español? ¿No se hace ya lo posible por que nuestra escuadra este en la mejor disposición alcanzable?

¿O es que se quiere que se loque a rebato, y bajo el impulso de simples sospechas, y no compare la mayoría de la opinión (como se ve por la Bolsa) tiremos la casa por la ventana en aprestos navales, siempre costosos, e inútiles además cuando no se hacen con pausa y planes bien maduros?

A propósito están las cosas para malgastar ni un céntimo, cuando a nuestro ejército de Cuba se le deben siete u ocho pagas, y cuando tres años de guerra han agotado gran parte de nuestros recursos nacionales.

Cada millón malgastado, o gastado inutilmente, disminuye la fuerza de resistencia económica de que debemos hacer principal-

mente prueba, si hemos de llevar a término feliz la solución del conflicto cubano.

Creemos que en la cuestión yankee hace el gobierno todo lo que debe hacer; sería a nuestro juicio un grave error hacer más.

Todo el peligro que hoy corre España, es simplemente el agotamiento de recursos antes de llegar al término de la tarea; no deben, pues, gastarse las fuerzas en desvanecer fantasmas; reservémoslas para lo que importa; y lo que importa está en Cuba, no en aquellos ni en estos mares.

G. A.

MADRID HACE TREINTA AÑOS

LOS BUFOS

En aquel verano volvió de París el actor Arderius. Se había gastado sus ahorros en ir a ver la gran ciudad. Pensaba en ser empresario y fué en busca de novedades. Vino encantado del género bufo que allí vió.

Por entonces, en los teatros de ópera parisienas, se satirizaba al imperio con más facilidad que en la prensa. Sacaban los autores a la escena dioses y diosas, reyes de la antigüedad, y el público hablaba en todo aquello alusiones más o menos disimuladas al emperador y a su corte. Offenbach estaba en todo el apogeo de su gloria; era el músico más popular de Europa. Eran los tiempos de *Orfeo en los infiernos*, *La bella Elena*, *La gran duquesa de Gerolstein*, en aquel París rico, fastuoso, se acercaban los días de las grandes catástrofes, se bailaba el can-can en *Mabilie* y *Valentin*; la corte imperial irritaba al pueblo con sus aventuras y derroches, y la única tribuna donde todo esto se combatía era el teatro.

Arderius pensó que aquel género de ópera, nuevo aquí, podría ser de grandes resultados. Tomó el teatro de Variedades, aquel mismo donde habíamos visto a *Romeo* y *la Palma*, allí donde yo había nacido a la vida escénica. Nadie creyó en el éxito de género tan estrafalario, nadie entendió bien lo que Arderius deseaba.

—Un disparate, una alegoría cualquiera, algo como lo que se hace por allí—me dijo.

—El tenía 10.000 reales para empezar. Con ellos contraté una compañía de medio pelo. Me puse a escribirle una quiscosa cualquiera que se llamara *El joven Telemaco*; la escribí en una semana, velando todas las noches y con un miedo horrible, no de la obra, sino del gobierno, porque en aquellas veladas veía pasar a desbordes masas de hombres silenciosos, en largas filas, conducidos por la guardia civil.

—Eran aquellas famosas *cuerdas* a Filipinas patriotas cogidos en sus domicilios, restos de la jornada del 22 de junio, que Narváez iba recogiendo, y de ciento en ciento, de mil en mil, iban los presos por las calles a las doce o las tres de la madrugada, con las cabezas bajas marchando a compás.

—Interumpió yo mis versos disparatados para asomarme al balcón y oír aquel *trás, trás, trás*, de los pasos sordos, que ponían terror en el alma; y mi madre y yo nos mirábamos, como diciendo: ¡Si vendrán aquí Confiado en aquellos amigos que me sacaron de la calle, volvía a mi tarea, y así, entre ruido de persecuciones y buen humor forzoso, fué saliendo aquella ópera que ensayamos Arderius y yo, de prisa y corriendo.

—No, van a matar!—me decía yo.

—No, será eso lo peor, sino que se acabarán los 10.000 reales en diez días!

No nos mataron; el público, siempre amigo de novedades, le hizo a aquel disparate un éxito colosal; la obra se representó todo un año; produjo el mismo ruido y éxito en

provincias, en América, en todas partes, y se dió por creado el género bufo.

Pues he de protestar, treinta años después, de que ni pensé en crear nada, ni hice nada, ni me metí en nada; porque no creé de estas obras *suí generis* más que dos, y me fui a escribir comedias de costumbres al Español, mientras todos, todos los autores de mi tiempo se entregaron al género bufo en cuerpo y alma, y desde Ayala hasta Hurtado, y desde Reteo hasta Puente y Brañas, durante cinco años o seis, cultivaron el género tal, si género puede llamarse, y en tanto yo, que solo un año, el primero, asistí al teatro de Arderius, después no volví a poner los pies en el sitio de vez en cuando y como amigo del director y rico empresario.

No creó solamente un género Arderius; creó una docena de mujeres bonitas con una pierna al aire cada una; coristas de nuevo aspecto, a quienes el público les dió nombre. Por aquello de que cantaban en el *Telemaco* un coro en griego macarrónico en el que dominaba la palabra *suímoda*, no quería decir nada, las coristas de Arderius se llamaron *suímodas*, y fueron lo mismo que la mitad del éxito del género y del teatro.

—¿De dónde vinieron, y adónde fueron a parar? Este estudio del *Suripantelismo* en sus relaciones con el medio social, no dejaría de ser curioso! Eran unas señoritas desperdigadas, que no tuvieron inconveniente, al ajustarse, en enseñar las piernas. Hasta entonces, las coristas de la Zarzuela no habían pasado del vestido corto de alfileras o cosas así. Para el *Telemaco* lo que vino a después, tendrían que vestirse a la griega y llevar una túnica abierta por un lado. Grave cuestión! Pero en fin, como ya entonces se pedía en tantos periódicos la *enseñanza libre*, Arderius no hizo más que adelantarse a los acontecimientos, y la juventud aristocrática y literaria tomó tal afición a aquellas señoritas, que todas ellas, en vez de lanzarse a vida *non sancta*, fueron en realidad las novias de los abundos, su puesto que casi todas se casaron con ellos y llevan hoy nombres conocidos y alguna de ellas es excelentísima señora. De donde resulta que el llamado género bufo, ni fue inhumoral ni sus intérpretes tampoco.

En aquellas obras no se dió nunca un chiste mal sonante que pudiera escandalizar a nadie. Impresas están, y no hay más que consultarlas para convencerse de ello. Que aquello no era arte ni literatura, dicho se está; pero no se censuró a la moral, y puesto que casi todas se casaron, como el bautismo literario de dos escritoras que hoy figuran entre los más conocidos, y uno de ellos entre los primeros de nuestros autores dramáticos.

—Parece que les estoy viendo. Eran dos jóvenes muy modestos, sumamente modestos, empleados en la Junta de Estadística con sueldos de 4 ó 5.000 reales. Se me presentaron un día en mi cuarto tercero de la calle de las Huertas, donde vivía con mi madre y mi hermano, y se clavó, como el éxito del *Telemaco* me se clavó, como el éxito de Variedades mucha influencia, veían a leerme una obra que para dicho teatro habían escrito; entonces, como ahora, tuve siempre empeño en ayudar a todo el que empieza, y en esto creo que me diferencio de muchos viejos, a quienes parece que les estorban los jóvenes.

La obra y los autores me fueron simpáticos. Tenía el libreto sus imperfecciones,

pero estaba muy bien escrito. A Luque y Eguiluz recomendé los autores noveles para que leyeran la obra y la corrigiesen si algo había que modificar, porque de hacerlo yo, si la obra fracasaba podía tener responsabilidad; y al maestro Arrieta, mi amigo del alma, le pedí que escribiera la música. Y cuando la obra, después de muchos ensayos y puesta en el mayor cuidado por Diego Luque, se estrenó, tuvo un éxito grande, franco, ruidosísimo, tan grande o mayor que el del *Joven Telemaco*, y al salir a la escena juntos los autores sonaron por primera vez sus nombres en el mundo de las letras; aquellos principiantes modestos se llamaban D. Miguel Ramos Carrión y D. Eduardo de Lustedo, y desde entonces hasta hoy han sido mis fieles y sinceros amigos.

Lustedo se dedicó más al periodismo y al libro, en el que tantos éxitos ha obtenido. Ramos Carrión ha hecho desde entonces más de ochenta obras dramáticas, todas con éxito, porque es el único autor de nuestra generación a quien no le ha fracasado obra alguna.

Ya se veía en aquella primera que el modesto empleado era lo que se llama un *hombre de teatro* y pocas fortunas han sido mejor ganadas que la suya, porque esto dramaturgo es una excepción, un caso raro, no ya en España, sino en el mundo, un escritor que ha sabido conservar su dinero, y debiéramos entre todos hacerle por suscripción una estatua de plata, porque sus coronas podrán conservarlas sus hijos.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D. Eugenio Zabala. Contador, D. Alfonso Zapata. Vocales: primero, D. Joaquín Armengot, segundo, D. Félix Prieto; tercero, D. Ricardo Navarro; cuarto, D. Benigno Pradilla; quinto, D. Anselmo Segura; sexto, D. Mariano G. Luengo; séptimo, D. Juan Carbajó; octavo, D. Fernando G. Bravo.

La asociación de Contratistas de Obras públicas de España convoca a nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz, 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado enero.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D. Eugenio Zabala. Contador, D. Alfonso Zapata. Vocales: primero, D. Joaquín Armengot, segundo, D. Félix Prieto; tercero, D. Ricardo Navarro; cuarto, D. Benigno Pradilla; quinto, D. Anselmo Segura; sexto, D. Mariano G. Luengo; séptimo, D. Juan Carbajó; octavo, D. Fernando G. Bravo.

La asociación de Contratistas de Obras públicas de España convoca a nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz, 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado enero.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D. Eugenio Zabala. Contador, D. Alfonso Zapata. Vocales: primero, D. Joaquín Armengot, segundo, D. Félix Prieto; tercero, D. Ricardo Navarro; cuarto, D. Benigno Pradilla; quinto, D. Anselmo Segura; sexto, D. Mariano G. Luengo; séptimo, D. Juan Carbajó; octavo, D. Fernando G. Bravo.

La asociación de Contratistas de Obras públicas de España convoca a nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz, 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado enero.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D. Eugenio Zabala. Contador, D. Alfonso Zapata. Vocales: primero, D. Joaquín Armengot, segundo, D. Félix Prieto; tercero, D. Ricardo Navarro; cuarto, D. Benigno Pradilla; quinto, D. Anselmo Segura; sexto, D. Mariano G. Luengo; séptimo, D. Juan Carbajó; octavo, D. Fernando G. Bravo.

La asociación de Contratistas de Obras públicas de España convoca a nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz, 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado enero.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D. Eugenio Zabala. Contador, D. Alfonso Zapata. Vocales: primero, D. Joaquín Armengot, segundo, D. Félix Prieto; tercero, D. Ricardo Navarro; cuarto, D. Benigno Pradilla; quinto, D. Anselmo Segura; sexto, D. Mariano G. Luengo; séptimo, D. Juan Carbajó; octavo, D. Fernando G. Bravo.

La asociación de Contratistas de Obras públicas de España convoca a nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz, 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado enero.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D. Eugenio Zabala. Contador, D. Alfonso Zapata. Vocales: primero, D. Joaquín Armengot, segundo, D. Félix Prieto; tercero, D. Ricardo Navarro; cuarto, D. Benigno Pradilla; quinto, D. Anselmo Segura; sexto, D. Mariano G. Luengo; séptimo, D. Juan Carbajó; octavo, D. Fernando G. Bravo.

La asociación de Contratistas de Obras públicas de España convoca a nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz, 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado enero.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D. Eugenio Zabala. Contador, D. Alfonso Zapata. Vocales: primero, D. Joaquín Armengot, segundo, D. Félix Prieto; tercero, D. Ricardo Navarro; cuarto, D. Benigno Pradilla; quinto, D. Anselmo Segura; sexto, D. Mariano G. Luengo; séptimo, D. Juan Carbajó; octavo, D. Fernando G. Bravo.

La asociación de Contratistas de Obras públicas de España convoca a nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz, 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado enero.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D. Eugenio Zabala. Contador, D. Alfonso Zapata. Vocales: primero, D. Joaquín Armengot, segundo, D. Félix Prieto; tercero, D. Ricardo Navarro; cuarto, D. Benigno Pradilla; quinto, D. Anselmo Segura; sexto, D. Mariano G. Luengo; séptimo, D. Juan Carbajó; octavo, D. Fernando G. Bravo.

La asociación de Contratistas de Obras públicas de España convoca a nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz, 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado enero.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D. Eugenio Zabala. Contador, D. Alfonso Zapata. Vocales: primero, D. Joaquín Armengot, segundo, D. Félix Prieto; tercero, D. Ricardo Navarro; cuarto, D. Benigno Pradilla; quinto, D. Anselmo Segura; sexto, D. Mariano G. Luengo; séptimo, D. Juan Carbajó; octavo, D. Fernando G. Bravo.

La asociación de Contratistas de Obras públicas de España convoca a nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz, 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado enero.

Antes de empezar la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Sólo una candidatura se presentó, obteniendo casi la unanimidad de los votos emitidos.

Dicha candidatura es la siguiente: Presidente, D. Ramón Sáiz y García. Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Maroto; Id. segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada. Contador, D. Joaquín García Malo Guera. Tesorero, D. Eusebio de Guinea y Banderas. Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Díaz. Vocales: D. Alfonso Pizaco Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Auydivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral. Hoy continuará la elección.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo; D. Luis Rosa de Togores y Tellez Girón, marqués de Penafiel, licenciado en administración rural y perito agrícola. Presidente, D. Crispulo Naharro. Vicepresidente primero, D. Antonio G. Galiana; Idem segundo, D. José G. Mayo. Secretario general, D. Pedro de A. Calvo Idem de actas, D. José Plaza. Tesorero, D.

Edición de la mañana.

EL INCENDIO DE AYER

Cerca de las seis de la mañana se declaró un violento incendio en la calle de Chamartin núm. 26. El primer aviso lo dió un obrero que se dirigia al trabajo, al sereno del paseo de la Habana Domingo Ganto.

Según algunos periódicos, tal es la agitación que la conducta de Alemania produce en los Estados Unidos, que este asunto ha llegado a eclipsar la cuestión de Cuba.

ATENEOS DE MADRID

El Sr. Botella en la cátedra nueva explicó su lección sobre geografía analítica. El Sr. Muelto expuso con gran claridad algunas ideas simbólicas de Dante sobre sus amores con la filosofía, haciendo un estudio muy interesante acerca de esta cuestión.

Las ciencias matemáticas contaron con dos conferencias: la del Sr. Echegaray y la del Sr. Saavedra, que versó sobre las obras de Euclides.

El Dr. Sinarro disertó acerca de la función coordinadora del cerebro, con gran profundidad.

ITALIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 4.

En Italia se quejan del proceder de los Estados Unidos respecto de los obreros de arte. Los cuadros enviados a dicha república por el pintor italiano Boldini, han sido sequestrados bajo pretexto de haberse infringido las leyes fiscales.

Los cuadros enviados a dicha república por el pintor italiano Boldini, han sido sequestrados bajo pretexto de haberse infringido las leyes fiscales. Dichos cuadros fueron enviados allí para figurar en una exposición, pero uno de ellos fue vendido.

Ha bastado este hecho para que el fisco americano decomisara todos los cuadros.

EL VIZCAYA

PARIS 4.

Una parte de la dotación del acorazado Vizcaya ha desembarcado esta mañana, siendo objeto de inequívocas muestras de simpatía por parte del vecindario. El acorazado está embarcando carbón y viveres.

En cuanto termine zarpará, prosiguiendo su viaje con rumbo a los Estados Unidos. Han llegado aquí tres cruceros ingleses. Hoy se encuentran fondeados en este puerto 32 vapores. El crucero norteamericano que debía hacer escala aquí, salió de la isla de Madera con dirección a Lisboa.

EL ANTISEMITISMO EN FRANCIA

ZOLA Y DREYFUS

PARIS 4.

Se asegura que el gobierno autorizará a los oficiales que ha citado como testigos Emilio Zola, a que comparezcan ante el tribunal que entiende en la causa que se sigue contra el último a consecuencia de la carta abierta que dirigió al presidente de la república.

El Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se ocupará en dicho asunto.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES 4.

Varios periódicos ingleses se felicitan del nuevo cable entre Bermuda y Jamaica.

TRIBUNALES

Dicen que desde la primera de las citadas islas a Halifax, en la Nueva Escocia, existía ya un cable directo. Añaden que por lo tanto Inglaterra resulta unida telegráficamente a las antillas inglesas, y podrá prescindir por completo de las líneas que tocan en territorio de los Estados Unidos.

FARRICIDIO FRUSTRADO.

En la sección segunda de la Audiencia ha terminado la vista de una causa instruida contra Vicente Pastor Díaz como autor de un delito de farricidio frustrado.

Vierte sostenía frecuentes disputas con su mujer Ildefonso Fernández, que solían terminar en apaleamientos, y en una de estas el marido disparó sobre su mujer dos tiros que la produjeron una herida debajo del ojo derecho y otra en la cadera, tardando en curar la lesionada cuarenta y dos días.

El fiscal calificaba los hechos, como ya queda dicho, y el letrado defensor como un delito de lesiones y disparo de arma de fuego.

Terminada la prueba testifical y hechos los informes de acusación y defensa, el jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, considerando al joven Pastor como autor de un delito de lesiones graves, apreciando la agravante de reincidencia.

El tribunal de derecho ha impuesto al procesado la pena de seis años de prisión correccional.

SEPULCRO DEL SR. GUILLERNA.

A las diez de la mañana de ayer se ha dado sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Juan, al cadáver de nuestro querido amigo y distinguido ingeniero, profesor y secretario de la Escuela de Montes de El Escorial D. Fernando Guillerna y de las Heras, arrollado prematuramente por penosa enfermedad, al cariño de su amante esposa, de sus tiernos hijos, de su inencomiable familia y de cuantos tuvieron el placer de tratarle, que todos lo amaban por sus hermosas prendas de su carácter.

Adornaban la elegante carroza que conducía sus restos, multitud de coronas, entre las que recordamos las siguientes: una de plumas y flores de su señora madre; cuatro de flores naturales; una de su viuda, padre político y hermana; otra de sus tíos los señores de las Heras; otra de D. Enrique Esteban; y otra de D. Juan Boix; y varias de flores artificiales, de sus hermanos, de la Escuela de Ingenieros de Montes, de sus profesores en la misma, de la Academia de Ingenieros, de los alumnos y de los amigos de la familia Sres. Zaforteza y Mogrojo.

La comitiva se constituía con más de cien coches que iban ocupados por distinguidas personalidades, entre las que recordamos a los Sres. D. Ricardo Guillerna y de las Heras, hermano del finado, que presidia el duelo en unión del Sr. Barroso, director general de Correos y Telégrafos; de los Sres. Cordero (D. Antonio y D. Darío) hermanos de nuestro querido amigo D. Tomás, jefe del personal de Telégrafos; de don Pedro de Ayala, director de la Escuela de Montes; y de los Sres. Castro y Lasarte, profesores; viéndose entre los concurrentes numerosa representación del cuerpo de Montes, del de Telégrafos y del de Correos, y amigos particulares de ambas familias.

Hicimos votos porque Dios conceda la cristiana resignación que necesitan a un tan grave duelo, a todos nuestros queridos amigos de las familias Guillerna y Cordero, que saben con cuánta pena se asocia a su profundo dolor la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidió la sesión de ayer tarde el señor España.

El Sr. Corcuera pidió se concediera la banda del Hospicio para el pueblo de San Martín de Valdeiglesia durante las próximas fiestas.

El Sr. Romero preguntó a la presidencia si el manifiesto que publicó un colega hace unos días era la impresión fiel del criterio del presidente.

Este contestó afirmativamente. El Sr. Romero manifestó que necesitaba hacer algunas preguntas.

El Sr. España dijo que estaba dispuesto a contestar al Sr. Romero.

Dicho señor, invitado por la presidencia, preguntó qué trataba de hacer de los gastos de representación.

El Sr. España contestó que cuando se discutiera el presupuesto, y con respecto con su idea, propondrá se rebajasen dichos gastos y los destinara a lo que más convenga.

El Sr. Romero pidió relación de los gastos hechos recientemente en el nuevo hospital de San Juan de Dios.

Seguidamente se trataron varios dictámenes de las comisiones de hacienda, beneficencia, fomento y gobierno interior, haciendo uso de la palabra los Sres. Mexía, García Gordo, Agustín, Beltrán, Gómez Vallejo, Ducazal, Pérez Magrín, Corcuera y De Blas.

Precedida de un notable preámbulo, se presentó una proposición, suscrita por los Sres. Beltrán, Díez, De Blas y García Gordo, referente a la modificación de la ley de recambios, proponiendo:

1.º La Diputación provincial de Madrid invita a las demás de España a un congreso provincial, que se celebrará en Madrid el 10 de mayo de 1898.

2.º En dicho congreso se discutirán y votarán los temas que aquel estimó conveniente, relacionados con la modificación de la ley de recambios, ley provincial y administración de la provincia.

3.º Las disposiciones finales del Congreso serán elevadas a la superioridad y amparadas en la forma necesaria por todas las diputaciones de España.

Apoyada razonadamente por el Sr. Beltrán, fue tomada en consideración, por unanimidad, declarándola urgente.

Se discutirá en la sesión próxima.

RESOLUCIONES DE MARINA

Nombrando segundo comandante del acorazado Infanta María Teresa, al capitán de fragata D. José Mac-Crohon.

Disponiendo pase a continuar sus servicios en la escuela de instrucción, el teniente de navío D. Rafael Fernández de la Puente.

Destinando al apostadero de la Habana a los contadores de fragata D. Manuel Sevillano y D. Federico Capdevila.

Asignando a capitán de infantería de marina al teniente D. Francisco Marín Beato.

Disponiendo que el coronel del mismo cuerpo D. Ramón Flores, se encargue del mando del primer regimiento en Filipinas.

Disponiendo que por el departamento de Cádiz se nombre un contador de navío que releve en el acorazado Oquendo a D. Cristóbal García.

DE AYUNTAMIENTO.

El Casino de Madrid ha remitido al Ayuntamiento mil pesetas para premio en el próximo Carnaval.

Las carrozas alegóricas que han de figurar en estas fiestas, se están construyendo con gran actividad, habiéndose ya terminado cinco de las siete que piensan hacerse.

La asociación de la Cruz Roja ha ofrecido al Ayuntamiento el sanatorio que tiene establecido en Vallehermoso, a fin de que pueda hacer en él la instalación de desinfección para el próximo congreso internacional de Higiene que ha de celebrarse en esta corte, y cuyas tareas se inaugurarán muy pronto.

En breve empezarán también los trabajos de urbanización y ensanche de esta villa, cuyos estudios han sido ya aprobados.

El alcalde remitió ayer al ministro de la Gobernación todos los datos referentes a las cédulas del ensanche.

LA DEUDA FLOTANTE.

En 1.º de enero de este año importaba 470.649.597,24 pesetas; tuvo de aumento durante dicho mes 24.907.512,69; importando, por consiguiente, en 1.º de febrero pesetas 494.957.109,93.

La cantidad que corresponde a la deuda flotante contraída en el actual año económico importa 80.145.109,83.

Hace días que dos individuos recorren diferentes centros administrativos implorando la caridad en nombre de la Cruz Roja, para un individuo que les acompaña. Viste dicho individuo traje de rayadillo,

y dicen los que le acompañan que ha sido herido en diferentes batallas. Según manifiesta la Cruz Roja, nada tiene que ver con tales sujetos.

Ha fallecido en Zaragoza D. Constantino Lae, pariente muy cercano del distinguido escritor D. Mariano de Cavia, a quien enviarnos nuestro pésame.

En Valladolid ha muerto también la tipógrafa Srta. Pardo.

En el templo de San Francisco el Grande se verificaron los funerales en sufragio por los diplomáticos, cónsules e intérpretes españoles que fallecieron durante el año anterior.

Presidió el ministro residente y jefe de contabilidad del ministerio de Estado, señor Ossa.

El cónsul de España en Panamá participa el fallecimiento ab intestato del subdito español Francisco Cobina y Lluich, natural de Cervera (Lérida), de cuarenta y siete años de edad.

Se ha publicado un folleto con el reglamento de la sociedad La Cooperación, de auxilio mutuo del ejército, armada y asimiladas carreras del Estado, obra de D. Silvestre Romero, que con este trabajo presta un gran servicio a la viudez, a la hofandad y a los infortunios de los que consagran su vida al servicio de la patria.

El señor marqués de Zafra nos manifiesta que en la víspera del día señalado para su conferencia en la Asociación de Propietarios, envió al señor secretario de la misma una carta manifestando que no podía dar aquella en dicho día, y que de todos modos ruega que le dispensen el público que le honró con su asistencia.

Ha experimentado notable mejora, con la aplicación del suero antidiftérico, el hijo del señor conde de Romanones; de lo cual sinceramente nos congratulamos.

De Buenos Aires escriben a un colega: «Las fiestas organizadas por la Asociación Patriótica Española, para aumentar los fondos para pago del crucero Río de la Plata, están dando excelente resultado. Cálculase que producirán más de 50.000 pesos (unas 120.000 pesetas) de beneficio. Con esto ya no faltará para completar el importe del barco, más que 350.000 pesetas, que podrán reunirse en pocos meses.»

BAQUETE DIPLOMÁTICO. Anoche, a las ocho, se verificó el baquete dispuesto por el nuncio de Su Santidad, monseñor Nava de Bonifé, en honor del gobierno y del cuerpo diplomático. Asistieron los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar; el subsecretario de Estado; los embajadores de Austria, Alemania, Rusia y Francia; los ministros de los Estados Unidos, República, Argentina, Brasil, Guatemala, Santo Domingo y Turquía, y los Sres. Zarco del Valle, conde de Pie de Concha y Alonso Cejudo, secretario de la infanta doña Isabel.

LA CRUZ ROJA. La asamblea suprema de la caritativa institución internacional de la Cruz Roja, ha concedido la honrosísima distinción de socios de mérito, al Excmo. Sr. D. César Ordás-Ayecilla, inspector general de los Sanatorios, y al Ilmo. Sr. D. Juan P. Criado y Domínguez, secretario general, como señalada muestra de afecto y recompensa de sus grandes merecimientos por los importantes servicios que vienen prestando a la asociación.

En estos últimos veinte años han emigrado a la república Argentina más de 226.000 españoles.

La compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (Teléf. 689), Bilbao, Santander.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 90, farmacia, Madrid; 6 pesetas botella.

¿Quién por un real no evita padecer de callos? Leed Escocina Losada 4.ª plana.

Entre las causas que a la larga van provocando, pero de un modo inabordable, enfermedades graves e incurables, el exceso de trabajo habitual ocupa sin disputa el primer puesto. No se debe, pues, descuidar un estado que es a la vez incómodo y peligroso y se debe recurrir a las píldoras de Cascarina Leprince, con cuya acción benéfica y agradable se puede siempre contar.

La sociedad facultativa de Ciencias y Letras celebrará junta general ordinaria hoy domingo, a las once en su domicilio social, Relatores, 4 y 6.

La comisión de estudiantes valencianos ha recibido una comunicación de la Mayoría mayor de Falco, dándole gracias por las corbeltas dedicadas a S. M. la reina y a la infanta doña Isabel.

La comisión se manifiesta muy agradecida a las reales personas por la aceptación de su modesta oferta.

Los estudiantes madrileños de las distintas facultades obsequian a sus compañeros de la comisión valenciana, con un almuerzo de despedida, que se verificará mañana domingo, a la una de la tarde, en los Viveros. Se nos ruega lo hagamos constar así, para que los que deseen concurrir, lo avisen cuanto antes en la redacción del Herald de la Enseñanza, Fuentes, 1.º, donde se proporcionan invitaciones a la clase escolar.

Ayer dijo un periódico que al ir a recoger una limosna se había fracturado la pierna izquierda una mujer que hace algún tiempo se encontraba enferma en el hospital de la Princesa, en cama de pago.

Es, desgraciadamente, cierto lo de la fractura. Lo que no es exacto es que la enferma, Leonora Abad, se hallara en el hospital, sino que ingresó en él a consecuencia del suceso.

Nos permitimos esta rectificación porque mientras los enfermos se hallan en tratamiento en aquel hospital, no salen de allí.

SUICIDIO. A las seis y media de ayer tarde se arrojó por el Viaducto un joven de unos veinte años de edad.

De la calle de Segovia fue trasladado a la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde asistió al suicida el doctor Roca.

En período agónico ingresó en dicho establecimiento.

Tiene el joven fractura de las costillas y piernas y conmoción visceral.

En un portamonedas se le halló una cédula personal a nombre de Oscar Martínez, natural de la Habana y vecino de la calle de Limón, núm. 4, cuarto segundo.

Además tenía un recibo de una hermandad con el mismo nombre y apellido.

Se le administró la extenuación.

S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la señora marquesa de Nájera, ha ido ayer tarde al Senado a ver el cuadro de Jover y Sorolla El juramento de S. M. la reina regente.

En el vestíbulo fué recibida por los señores marqueses del Pazo de la Merced, señor de Rubianes y duque de Vistahermosa.

S. A. contempló durante media hora el lienzo llamado a tener gran notoriedad, y felicitó a Sorolla por la brillante ejecución de su obra artística.

Los personajes del cuadro resultaron todos conocidos para la infanta.

El cuadro ha quedado ya descubierto y pueden verlo cuantos tengan entrada franca en el Senado.

S. A. contempló luego La coronación de Quintana, lienzo de factura análoga al de Jover y Sorolla.

El robo de la calle de Alcalá, consistió en relojes de plata, níquel y acero, pues los de oro los entregaron los dependientes del establecimiento a la duena del mismo y en su propia casa.

Se ha asegurado con insistencia que iban a ser declarados cesantes dos delegados de vigilancia que tienen a su cargo otros tantos distritos; un inspector y un subinspector.

También se ha dicho ayer que le había sido admitida la dimisión al delegado especial del gobernador, y que dicho cargo se proveyería en el oficial de guardia civil que proponga el coronel del 14.º tercio.

La reforma de policía trae consigo la supresión de determinado número de agentes de seguridad; pero como el gobernador ha ido amortizando las plazas que vacaban, ahora no tiene más que hacer que ocho cesantías.

Los individuos que cesen en seguridad, quedarán en situación de excedentes y con derecho a ocupar las vacantes que ocurran.

Serán nombrados subinspectores los secretarios actuales de delegaciones que no reúnan las condiciones reglamentarias para desempeñar las nuevas secretarías.

Para delegados de vigilancia se indican el inspector Sr. Contreras y al comandante o caballería D. Angel Rivas.

Se interrumpió, pareció recogerse; después, con voz solemne, añadió: ¿Quién sabe lo que nos traerá el día de mañana? ¡La victoria...! o otro desastre tal vez! Entretanto, sed buenos y rogad a Dios de todo corazón por vuestros padres, que van a afrontar la muerte.

de ternura, que inspira a los fuertes un pequeño ser infinitamente delicado y frágil, sin defensa y sin fuerzas y que no poseyendo nada, tiene derecho a todo. Beatriz hizo algunas recomendaciones a Antonieta, besó a los niños y salió. ¡Era media noche!

Pronunció estas palabras con una exaltación feroz. Lachsnay se reprimió un gesto de contrariedad. —¿Cómo os habeis arreglado para llegar hasta aquí?—la preguntó. —He venido a pie. —¿A pie, una distancia tan grande, de noche y con este frío?...—exclamó Máximo. —Todo lo he arrojado gustosa por volver a veros.

Algo me dice que hoy cumpliré mi palabra. Beatriz tembló y miró fijamente al hombre que la hablaba. Sintió que su terror aumentaba. Sobre la honrada y buena cara de Jorge Mourelles había creído percibir esa sombra inexplicable y terrorífica que al decir de los soldados viejos se ve a veces espasarse sobre la cara de los que deben morir en la batalla.

«¿Cuántas veces había oído Beatriz a su marido contar esa superstición, a la que parecía dar fe! —¿Que Dios os guarde, mi pobre amigo!—exclamó. Una sonrisa infinitamente dulce y resignada asomó a los labios del sargento. —¡Gracias!—dijo simplemente:—suceda lo que quiera, sé que mis dos hijos están en seguridad en vuestra casa. Extendió su ancha y callosa mano, en la que Beatriz puso la suya, y la estrechó con rudeza. Sin hablar una palabra más se alejó.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

El gobierno de Creta.

Paris 4. Gana terreno la candidatura del príncipe Jorge de Grecia para el gobierno de Creta...

Tierra baja.

Paris 4.

En la primavera próxima se representará a varios teatros de Bélgica la traducción rancesca del drama de Ángel Guimerá, Tierra baja.

Vapor correo.

Suez 5.

El vapor correo trasatlántico Isla de León, ha salido de este puerto para Adén.

Chile y Perú.

Nueva York 5.

Un despacho de Valparaíso dirigido al El Herald de esta población, dice haber quedado resueltas las diferencias existentes entre Chile y el Perú.

Estudiantes portugueses.

Lisboa 5.

La celebración en Oporto del aniversario revolucionario de 31 de enero ha motivado la división de los estudiantes de Coimbra en monárquicos y republicanos...

LA MISERIA EN ITALIA

POR TELÉGRAFO

Roma 5, 11:20 m.

En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, el Sr. Luzzatti anuncia que calcula que en los nuevos presupuestos el menor ingreso, de unos ocho millones, que han de tener las aduanas por la reducción de los derechos sobre los trigos...

NOTICIAS DIRECTAS

NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

Trabajos laborantes.—Buques americanos.—Otra proposición jingoista. Nueva York 5, 3:15 t.

PRINCESA

LA CORTE DE NAPOLEÓN, traducción española de Madame Sans-Gêne, de Sardou y Moreau.

No recordamos, desde hace mucho tiempo, estreno que haya despertado tal curiosidad y se haya esperado con tanto interés como el de anoche.

ASCUY.

Ascuy.

Se sabía que Madame Sans-Gêne fue uno de los grandes éxitos de París en temporadas anteriores, y que la obra figuró en los carteles del teatro del Vaudeville cerca de dos años sin interrupción.

Se había dicho que el penera en escena exigía una propiedad y un lujo en decoraciones, muebles y trajes que debía ser verdadera y artística reconstitución de época tan interesante como la del primer imperio francés.

RICARDO BLASCO.

Ricardo Blasco.

Ayer falleció en Avila el primer jefe de la Guardia civil de aquella comandancia, D. José Sarga Alistegui, que tan importantes servicios prestó siendo capitán, en la persecución de la Mano Negra.

DOSE COMISIONES DEL BANCO DE ESPAÑA

Los comisionados del Banco de España y de la Tabacalera conferenciaron ayer tarde con el ministro de Hacienda.

Los estudiantes del Instituto de Almería organizaron anteayer una manifestación que recorrió las calles principales. Los escolares arrancaron los anuncios de El Progreso, dieron matras a este periódico y muchos otros a España.

CUESTION DE HONOR

Leamos en El Resumen.

Con motivo de un suelto publicado en El Progreso de anteayer, el Sr. Morera, jefe del cuerpo de seguridad de Madrid, dió a los señores de la prensa el encargo de pedir reparación de aquel suelto al diario republicano.

TEATRO REAL

Para debut del tenor Sr. Bonzi se cantó anoche La sonda.

El nuevo tenor posee una voz muy bonita, sabe frasear y no deja de cantar con bastante gusto. Fue aplaudido en los duetos con la tiple y al final del acto tercio que cantó con el bajo.

La Sra. Galvany interpretó la parte de Amira muy bien. Cantó con muchísimo gusto la ópera, obteniendo un éxito.

te, y en el rondó sobre todo, una ovación entusiasta. Las dos cavalletas les dijo sin fatiga alguna.

Al proscenio fué llamada muchas veces. El Sr. Kiera, sobresaliente en su papel. Dijo con mucho gusto el aria.

Coros y orquesta, dirigida por Goula, a la perfección.

La corte ha asistido ayer tarde a la salva. Después no ha tenido audiencias S. M. la reina.

El ex ministro conservador señor conde de Tejada de Valdosa ha estado ayer en Palacio.

Anoche estaba interrumpido por el temporal el servicio telefónico de Madrid con Barcelona y Valencia.

El Sr. Moret ha recibido noticias de Málaga participándole que los deportados filipinos recién indultados, residentes en aquella ciudad, le regalaban una artística pluma de plata y oro.

El Sr. Moret ha contestado agradeciendo el regalo.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Reales decretos de personal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que por el juzgado correspondiente se practique la información necesaria para rehabilitar en el título de marqués de Perales, a favor de D. Luis Muñiz Calderón.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolutorias de varios expedientes de suspensión de concejales, de los ayuntamientos que se expresan.

Y para hacer revivir estas dos figuras ante nuestra vista, las pone Sardou en el centro de dos cuadros: uno tan brillante como una recepción en el palacio de Compiègne, con todo el fausto y la riqueza de colores de la corte imperial; el otro de tan artística severidad y dibujo tan vigoroso como el despacho de Napoleón.

En torno de las figuras principales se agrupan otras tan interesantes como las de la reina de Nápoles, la princesa Piombino, el mariscal Lefèvre, Fouché, Neipperg, Junot, Riego, el fiel mameuco Roustan y otras más secundarias, magistralmente acordes con dos ó tres golpes de pincel, y todas agrupadas con tal arte y tal graduación del efecto, tal dominio del claro oscuro, que el arte del melodrama desaparece bajo los primeros de la comedia.

Grande fué el éxito de Madame Sans-Gêne en París. Nosotros, que asistimos a aquel estreno como hemos asistido a éste, podemos afirmar que no ha sido menor el de La corte de Napoleón en Madrid.

La interpretación ha sido excelente por todos conceptos.

Maria Tubau, que tan legítimos triunfos tiene ganados en la escena, ha alcanzado pocos tan grandes y merecidos como el de anoche.

Ha hecho una creación admirable del personaje de la mariscal Lefèvre. Desnudo, coquetaría, fiereza, delicado sentimentalismo, acentos dramáticos, cuanto pedía la situación, siempre en lo justo, siempre inspirada, jamás la hemos visto rayar a tanta altura, ser tan artista. Los aplausos, que en un momento se le dirigieron, se prolongaron con el mismo entusiasmo, con el mismo fervor que la sala en masa se los prodigó anoche.

S. M. la reina llamó a la Sra. Tabán a su palco al terminar el segundo acto para felicitarla, y la retuvo largo rato a su lado, recibiendo la genial actriz de la augusta dama y de la infanta Isabel cariñosas muestras de deferencia y simpatía.

El Sr. Valero caracterizó prodigiosamente la figura del emperador; la ilusión es completa, y el mismo Massemier hubiérase considerado feliz al tenerle por modelo. Comprendió admirablemente su papel y se mostró gran actor, soportando fácilmente el peso colosal de esta creación.

Mendigué todo la fina intención que requiere al carácter de Fouché.

Prado sintió con mucha nobleza el del mariscal Lefèvre.

García Ortega, en las dos situaciones difíciles en que interviene el personaje de Neipperg, y principalmente en su escena con el emperador, tuvo acentos dramáticos dignos del mayor encomio.

Aplausos sinceros merecen la Sra. Alvarez, la Sra. París, la Sra. Nestosa, los señores Valle, Sánchez Bort, Vico, Porredon, Medrano, y en una palabra, los artistas todos de la compañía, ninguno fuera de su papel.

Los trajes de la Sra. Tubau, admirables de buen gusto y elegancia, así como los de todos los actores y actrices.

Nunca, puede asegurarse, se ha vestido y puesto en escena en Madrid con tal propiedad y tal brillo.

El despacho del emperador, con los muebles del duque de Tamames, es una artística reconstitución como Sardou, tan cuidadosa de la mise en scene hubiera podido soñar y hubiese deseado para su estreno. Otro tanto decimos del cuadro de la recepción.

La corte de Napoleón será visitada por todos los madrileños.

Es el éxito del año.

Ricardo Blasco.

Ayer falleció en Avila el primer jefe de la Guardia civil de aquella comandancia, D. José Sarga Alistegui, que tan importantes servicios prestó siendo capitán, en la persecución de la Mano Negra.

Los comisionados del Banco de España y de la Tabacalera conferenciaron ayer tarde con el ministro de Hacienda.

Los estudiantes del Instituto de Almería organizaron anteayer una manifestación que recorrió las calles principales. Los escolares arrancaron los anuncios de El Progreso, dieron matras a este periódico y muchos otros a España.

La guerra de Dos Bocas, que opera por acciones y meditaciones, y la escolta del gran, contestaron al fuego de los rebeldes, que eran unos 100, mandados por el cabecilla Cebreco.

Al ruido del combate andieron otras fuerzas, ante cuya acometida se retiraron los rebeldes, dejando en el campo cinco muertos y armas y llevándose muchos heridos.

Las consecuencias de la explosión de las bombas han sido lamentables; pues de los trabajadores de la línea resultaron un muerto y 10 heridos gravemente, siendo las bajas de la tropa tres soldados muertos y cinco heridos; más otros tres por efectos de la explosión.

MOVIMIENTO POLITICO

Ayer mañana ha despachado con S. M. la reina el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ha ratificado después las declaraciones que anteayer nos hizo, manifestando que son inexactas las noticias alarmantes que han circulado estos días, respecto a las relaciones entre España y los Estados Unidos.

El Sr. Sagasta ha hecho algunas declaraciones ratificando noticias que tenemos publicadas, respecto del envío de tropas a la isla de Cuba.

Considera también que la acción enérgica de las armas es condición indispensable para obtener la paz, sin perjuicio de la esperanza que tengamos los actos del gobierno colonial, como hemos sostenido.

Nada hay respecto a presentaciones impopulares que sea concreto, aunque bien pudiera suceder que más adelante las hubiese por la gran excitación que reina en las filas rebeldes. No es cierto que haya desavenencias entre los ministros del gabinete insular.

También ha dicho el Sr. Sagasta que el tratado de comercio se ultimará en Washington entre los Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico, sin incluir a Filipinas.

En cuanto al envío de barcos, ha confirmado el presidente del Consejo cuanto hemos publicado.

Entre los republicanos fusionistas se considera ya como cosa segura que no tendrán oposición en las próximas elecciones los siguientes señores: Salmerón, por Tarragona; Baselga, por Badajoz; Azcárate, por León; Fernando González (D. José), por Cuba; Carvajal, por Málaga, Labra, Puerto Rico; Alvarez, por Oviedo; Muro, por Valladolid; y Melgarejo, por Murcia.

Además cuentan los republicanos con que vendrán a las futuras Cortes otros doce ó catorce candidatos más.

La noticia publicada anteayer por La Epoca relativa a la confirmación de la sentencia de dos meses y un día de castigo, impuesta al general Weyler, y reproducida ayer por los periódicos de la mañana, ha sido objeto de muchos comentarios por parte del elemento militar.

Cierto es que los fiscales del Supremo pedían para el general Weyler la expresión de pena; pero también lo es que la petición de los fiscales solo ha obtenido un voto.

La Epoca cree que el Consejo se conformará con la petición y, fundándose en esto, hizo la noticia que tan mal acogida ha sido por considerarla desprovista de todo fundamento.

Nosotros tenemos motivos sobrados para asegurar que el Supremo ha declarado que no hay derecho para proceder judicialmente contra el marqués de Tenerife, mientras no haya autorización del Senado, a cuyo efecto ha estado por volver la causa al capitán general del primer cuerpo, para que el general Dabán, eleva a la Alta Cámara el oportuno suplicatorio.

Parece que el gobierno aguardaba solamente una contestación categórica del señor marqués de Estella sobre su estado de salud y su deseo de continuar en Filipinas ó regresar a la Península, para ocuparse ó no de acordar quién haya de sustituirle.

El distinguido general ha manifestado que con el fin de dejar bien organizado el ejército de paz y ver por otros tres años de su cargo, podría continuar en Manila hasta abril, aunque su estado de salud es bastante delicado.

El gobierno, pues, se ocupará, en uno de los primeros Consejos, de nombrar sucesor, y entre los nombres que se indican suena el del general Augustin.

El señor ministro de Fomento ha conferenciado ayer tarde con el de Hacienda.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales.

Con el ministro de Marina ha conferenciado ayer tarde en su despacho el capitán de navío D. Fernando Villamil.

Esta entrevista está relacionada, según se ha dicho, con el alistamiento de la escuadrilla de torpederos.

En el tren correo de anoche ha salido para Valencia, en cuya capital permanecerá hasta el jueves próximo, el ex ministro conservador Sr. Romero Robledo.

Le acompañan en el viaje los Sres. Ordóñez, Eulalía, Bangueri, Sans Serrá, marqués de Oliva y Luque, Cánovas Varona, Gómez Robledo, González López, Galvez, Sales y otros.

El ministro de Ultramar ha recibido telegramas del capitán general de Puerto Rico, con noticias altamente satisfactorias sobre el estado de aquella isla.

Ha llegado de incógnito a Berlín su alteza real la infanta Doña Eulalia, hospedándose en uno de los hoteles de aquella capital.

Noticioso del hecho el emperador Guillermo, visitó a S. A., rogándole se trasladase al palacio imperial, en donde hallaría mayores comodidades, instalándose a la par como correspondía a la augusta dama.

Su alteza aceptó agradecida la galante invitación del emperador de Alemania, quien una vez más ha demostrado la simpatía que profesa a la familia real española.

Ayer ha conferenciado con el Sr. Sagasta el señor ministro de Estado, el Sr. Núñez de Arce y los Sres. Urzaiz, Sánchez Guerra, Calbetón, marqués de Corvera y el general Comerma.

El Sr. Pidal ofreció anteayer sus respetos a S. M. la reina. La entrevista duró más de una hora.

Ayer mañana ha cumplimentado a la augusta dama el Sr. Silvela.

Una y otra audiencia se ha reflejado el sentimiento de unión conservadora que reinó en el banquete del Retiro, así como la incondicional adhesión a las instituciones.

Las noticias satisfactorias recibidas de Puerto Rico se refieren a la creación, muy fundada, de que el primer gobierno portorriqueño, con arreglo al nuevo régimen, será elegido sin originar las escisiones y disgustos que han anunciado algunos periódicos.

Como quiera que el periódico The Times haya censurado de falta de sinceridad al gobierno español al conceder la autonomía a los cubanos, y asegurado que el nuevo arancel de Cuba concede derechos diferenciales sólo de 95 por 100 en favor del comercio español, pero debido al sistema español de valoración los productos peninsulares aparecen valuados por bajo de su verdadero valor, mientras que los artículos extranjeros se computan con un 300 por 100 de aumento sobre su coste real, por lo que resulta que éstos pagan tres veces los derechos impuestos a los de procedencia española.

El Correo reproduce el párrafo 3.º del art. 40 de la nueva Constitución cubana, que dice así:

«Las tablas de valoraciones relativas a los artículos enumerados en las dos listas mencionadas en el número anterior, se fijarán de común acuerdo y se revisarán conjuntamente cada dos años. Las modificaciones que en su vista proceda hacer en los derechos arancelarios, se llevarán desde luego a cabo por los respectivos gobiernos.»

En la semana entrante regresará a Madrid el Sr. Montero Ríos.

El señor ministro de la Gobernación estuvo ayer tarde, a última hora, conferenciando con el Sr. Sagasta acerca de cuestiones electorales.

El aspecto internacional de la cuestión de Cuba no ha variado en lo más mínimo, a pesar de lo que dice un colega. Los rumores sobre la actitud del Sr. Rovin han perdido ya la consistencia que invierten en ciertos ambientes que manejan todavía los que se ocupan especialmente de negociaciones bursátiles, es el anuncio de la formación de un gobierno nacional que reunirá las actuales Cortes, suponiendo este rumor relacionado con las visitas hechas a Palacio por los Sres. Pidal, Silvela y Martínez Campos.

La Epoca declara que dichas visitas no han tenido carácter político, y esto basta para demostrar la inexactitud de la noticia. Lo demuestra también, en concepto de personas autorizadas, un raciocinio muy sencillo: cómo puede tratarse de un gobierno nacional sin que se llegase a una

ro al fracaso de la política liberal? Y esto, además, sobre ser problemático, es improbable.

Nuestros informes nos permiten seguir diciendo lo mismo de estos días: ni hay fundamento, por hora, para optimismos exagerados, ni para pesimismo insanos.

Como base de ciertos rumores pesimistas de anoche, se decía, y se alegaba a propósito, que el señor presidente del Consejo había suspendido por la tarde las audiencias, lo cual no era exacto, porque recibió, por el contrario, a todos los que fueron a visitarle en la Presidencia.

Se dijo, y se alegó también, que el señor ministro de Estado había ido a última hora de la tarde a conferenciar con el Sr. Sagasta acerca de nuevas dificultades diplomáticas. Pero estas no existen ni con los Estados Unidos ni con otra nación, y no se ha recibido ninguna nueva nota del gobierno de la Unión, a pesar de lo que se ha publicado. La visita del Sr. Guillón tuvo por objeto un asunto puramente interior.

Se dijo y telegráfico que el señor ministro de Hacienda había ido también a conferenciar con el Sr. Sagasta, para hablarle de operaciones de crédito que proporcionaran recursos necesarios. Nada más lejos de la verdad, pues el Sr. Puigcerver sólo estuvo para anunciar al presidente que hoy pasaría el día fuera de Madrid.

Los ministros continúan negando las impresiones pesimistas, rectificando al mismo tiempo las noticias infundadas y añadiendo que no hay ningún dato nuevo que emporece ni mejore el estado de las cosas; que si acaso existe algo, es una impresión relativamente satisfactoria, aunque no sea de gran importancia, acerca de la marcha de las cosas en Cuba, y que las órdenes del ministerio de Marina sobre movimiento de buques no tienen el alcance que se les pretende dar, sino el cumplimiento de un deber elemental de previsión.

Por último, decían los ministeriales que esas impresiones alarmistas exageradas, aun sin quererlo los que las propagan, resultan antiportorriqueñas, porque son las que más perjudican a los intereses del país en su aspecto financiero, y aun en el diplomático y militar.

Según telegrama oficial recibido por el gobierno, ayer zarpó del puerto de Las Palmas, con rumbo al de Nueva York, el crucero Vizcaya.

A las millas bajaron a despedir al hermoso buque todas las autoridades, corporaciones y numeroso público.

El Vizcaya levó anclas en medio de entusiastas aclamaciones y vivas a España.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 5

FONDOS PÚBLICOS DEL 4 DEL 5

4 0/0 perpetuo interior

Fin corriente..... 65 35 65 16

Idem fin próximo..... 65 30 65 06

Serie E, de 50.000 pts. nomia. 65 30 65 06

» E, de 25.000 » » 65 30 65 06

» D, de 12.500 » » 65 30 65 06

» C, de 5.000 » » 65 30 65 06

» B, de 2.500 » » 65 30 65 06

» A, de 500 » » 65 30 65 06

» G y H, de 100 y 200... 65 30 65 06

En diferentes series..... 65 30 65 06

4 0/0 perpetuo exterior

Serie E, de 24.000 pts. nomia. 81 50 81 40

» E, de 12.000 » » 81 50 81 40

» D, de 6.000 » » 81 50 81 40

» C, de 3.000 » » 81 50 81 40

» B, de 1.500 » » 81 50 81 40

» A, de 500 » » 81 50 81 40

» G y H, de 100 y 200... 81 50 81 40

En diferentes series..... 81 50 81 40

Partidas de 50.000 pts. nomia. 81 50 81 40

Id. de 100.000 » » 81 50 81 40

4 0/0 amortizable

Serie E, de 25.000 pts. nomia. 77 25 77 05

» D, de 12.500 » » 77 10 77 10

» C, de 5.000 » » 77 30 77 25

» B, de 2.500 » » 77 60 77 40

» A, de 500 » » 78 10 78 10

En diferentes series..... 77 65 77 90

Obligaciones del Tesoro (serie A)

Idem A, (serie B)..... 101 05 101 10

Idem de Aduanas, interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.200.000. 97 45 97 15

Idem hasta 10.000 pts. nomia. 97 45 97 15

Billetes de Cuba (1886)..... 93 65 93 60

Idem hasta 10.000 pts. nomia. 93 70 93 60

Billetes de Cuba (1890)..... 77 25 77 25

Idem hasta 10.000 pts. nomia. 77 30 77 15

Oblig. Filipinas 6 0/0..... 84 90 84 00

Idem hasta 10.000 ptas. nomia. 104 25 104 25

Cédulas hipotecarias al 6 0/0 95 15 95 15

Idem al 4 0/0..... 95 15 95 15

Acciones Banco de España..... 417 00 417 00

Comp. Arrend. de Tabacos..... 322 50

S. de elect. de Chamberi..... » » »

CAMBIOS

Londres, vista..... 33 82

París vista..... 82 75 82 90

En el correo.

Interior: fin corriente, 65-20.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Como el público bursátil no puede estar en informaciones de la altura que exige, cuando las noticias que tiene que tomar por buenas las que vienen de la prensa en general y de estas hace alguna selección, dándose el caso que cuando periódicos de la mañana dan la nota pesimista, hace más ó menos impresión en la cotización de fondos públicos.

Algo parecido se ha reflejado en la sesión de ayer algunos elementos del Sindicato alista han enriado algo en los entusiasmos que tenían desde el mes anterior y han reanuzado parte de las posiciones que llevaban al alza. El cambio del interior que quedó ayer a 65-30 abrió hoy a 65-17, bajando hacia 65-10 y cierra próximamente a 65-20 operaciones papel. Exterior, aunque no tan pedido como ayer, ha conservado los cambios de 81-35 y 81-40 respondiendo a la firmeza del mercado de París que ha venido a 62-05.

Los demás valores sostenidos: Cubas, 93-40 y 77-25; Aduanas, 97-15, y Filipinas a 95 por 100 papel, después de haber cotizado los cambios de 94-60.

Este valor sigue siendo objeto de muchas discusiones, obedeciendo la baja de estos días según se cree al acuerdo del ministro de Ultramar con el Banco Hispano-Colonial de convertir la emisión serie B en serie A, quedándose el Colonial con la emisión de cotización con dos enteros de descuento.

Si esto así, nos parece la noticia de mucho bulto, esperando ver la verdad que ha ya en dicho asunto para poder rectificar dichos rumores.

El papel sobre plazas extranjeras, más pedido que ayer, la falta de mercancía hace que los cambios estén más altos; aunque los pedidos son muy escasos, siempre superan a las ofertas. Queadan de 32-80 a 32-90 los francos y 38-50 las libras.

Telefonema Max, Propper y C.ª

Barcelona 5, 3:35 t.

Interior, 65-27. Alisantes, 00-00.

Exterior, 81-50. Noroes, 00-00.

América, 00-00. Aduanas, 97-50.

Cubas 1886

